

Procedimiento de comunicados de paradas planificadas, incidencias y puestas en producción

Estimados compañeros,

Os informamos que hemos **actualizado y publicado** el [Procedimiento de comunicados de paradas planificadas, incidencias y puestas en producción](#). Es bueno que este procedimiento sea conocido por todos los que formamos parte de la DGSIC.

Los **objetivos** del mismo son:

- **Coordinar la comunicación** entre los implicados en las paradas planificadas, incidencias y puestas en producción de soluciones digitales.
- **Anticipar la información** sobre las paradas planificadas y puestas en producción a los profesionales del SAS, en particular a la Dirección y al personal de la DGSIC.
- **Acortar los tiempos** desde que se conoce el evento y se informa a los afectados.
- **Unificar** mensajes y contenidos.

En él también se establece *Cómo pueden estar informados* los diferentes públicos objetivo a los que debe llegar la información, en qué canales y de qué forma: son los usuarios los que deciden de qué soluciones digitales quieren informarse y en qué canal.

Además, se detallan los **flujos de trabajo** según sean paradas planificadas, incidencias o puesta en producción, ya que tienen ligeras diferencias.

A ello se suman los distintos **recursos operativos** de los que se disponen para que el personal de la DGSIC pueda poner todo el proceso en marcha.

Este procedimiento está en mejora continua. **Contamos con todos vosotros** para seguir evolucionándolo.

Para cualquier consulta no dudéis en contactar con comunicacion.dgsic.sspa@juntadeandalucia.es

¡Entre todos, seguimos mejorando!

Comunicación

Dirección General de Sistemas de Información y Comunicaciones

Servicio Andaluz de Salud